

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Latina

Resolución del coordinador del Distrito de Latina, de 1 de diciembre de 2016, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato denominado “Coordinación de seguridad y salud en obras a realizar por el Distrito de Latina año 2017”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 889 864 y 915 889 811.
 - 5) Fax: 915 889 741.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2016/01424.
2. Objeto del contrato:
 - a) La prestación de los servicios de asistencia técnica para la realización de los trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud en obras promovidas por el Distrito de Latina.
 - b) División en lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: las vías y espacios públicos del Distrito de Latina, así como el conjunto de los edificios demaniales y patrimoniales adscritos al mismo.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2016 o desde la formalización del contrato, si esta última fuera posterior a la fecha prevista de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2017.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios conforme al apartado 20 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 25 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 75 puntos.
4. Condiciones especiales de ejecución: la que se indica en la cláusula 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
5. Presupuesto base de licitación: 77.207,71 euros.
 - IVA: 16.213,62 euros (tipo/s: 21 por 100).
 - Presupuesto total (IVA incluido): 93.421,33 euros.
6. Garantías exigidas: garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido). Constitución mediante retención en el precio: procede: sí, pero únicamente cuando el importe del primer pago permita cubrir el importe total de la garantía definitiva.
7. Requisitos específicos del contratista: la que se indica en el apartado 12 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de enero de 2017, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina.
 - b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Fecha: 19 de enero de 2017.
 - e) Hora: a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
11. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 1 de diciembre de 2016.—El coordinador del Distrito de Latina, José Carlos Pascual Echalecu.

(01/42.686/16)

